

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**PROVIDENCIAS JUDICIALES****JUZGADO DE LO SOCIAL****MADRID****Número 2****Cédula de citación**

Doña Isabel García Valero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Móstoles, hago saber:

Que en autos número 306/10-R de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Francisco Aguado Fernández y don José Antonio Palacios Galán, contra Cerrame, S.L., Sistema en Cerramientos Metálicos, S.L., Misatel Montajes, S.L., y Obras, Caminos y Puertos, S.L., sobre despido, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha, he acordado por el presente citar en legal forma a Misatel Montajes, S.L., en ignorado paradero, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 14 de junio de 2010, a las 12,05 horas, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en Móstoles a 19 de mayo de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento, apercibiéndole asimismo que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.—La Secretaria Judicial, Isabel García Valero.

*N.º I.-5609*